



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 3.123.-

MAT: APRUEBA PROGRAMA "Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor".

Laja, 10 JUL. 2013

VISTOS:

- 1.- Programa "Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor".
- 2.- D.A N° 3.973 de fecha 14.11.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 3.- Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Programa "Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor".
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación al centro de costos 600304 y sus respectivas cuentas, previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subroge.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Adquisiciones
- Archivo SSMM ✓



MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPARTAMENTO DESARROLLO

COMUNITARIO

Programa “Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor 2013”

FUNDAMENTACION

La Ilustre Municipalidad de Tome, el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Red Regional del Adulto Mayor de la Región del Bio-Bio “Red Amor”; convocan al Décimo quinto Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor año 2013. Por lo tanto, se hace necesario convocar y realizar la fase clasificatoria comunal que permita elegir a la pareja de bailarines de Adultos Mayores que representará a la comuna en la instancia Provincial.

En función de lo anteriormente expuesto, la Municipalidad de Laja pretende organizar un campeonato comunal de cueca destinado a Adultos mayores como una manera de fomentar la danza nacional y los valores culturales tradicionales de nuestra patria. Asimismo, con dicha actividad se busca continuar generando espacios de participación y recreación de este grupo etario tan importante de la comuna.

OBJETIVO GENERAL:

Generar un espacio de participación para los adultos mayores donde puedan seleccionar a sus representantes en Certamen Regional del Decimo Quinto Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor

LUGAR Y FECHA:

El Campeonato Comunal de Cueca Adulto Mayor se realizará en el mes de Agosto del presente año en dependencias de Gimnasio Escuela D-975

ACTIVIDADES:

- Elaborar Bases de “Campeonato Comunal de Cueca Adulto Mayor 2013”.
- Convocar la participación de los adultos mayores interesados en este campeonato, a través de los Clubes del Adulto Mayor de la comuna y de los diferentes medios de comunicación.
- Gestión administrativa para la solicitud de servicios de Conjunto Folclórico que amenice el evento.
- Realizar los procedimientos administrativos para la contratación de servicios de amplificación y musicalización
- Adquisición de insumos de bebestibles para los concursantes del campeonato e integrantes de conjunto que amenice el evento.
- Adquisición de premios para los adultos Mayores que participen de la actividad.

www.munilaja.cl

1. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 524651 Fax: 534233

- Adquisición de materiales necesarios para la ornamentación del lugar en que se realizara el evento.
- Coordinar la elaboración de material de difusión de la actividad con Unidad de comunicaciones del municipio.
- Obtención de material visual sobre la participación de los adultos mayores a la actividad.
- Otras actividades inherentes al programa.

FINANCIAMIENTO

Se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Centro de Costo 600304 y sus respectivas cuentas. El monto máximo para el financiamiento de este programa es de \$ 850 pesos, el cual se destinará a la contratación de servicio de amplificación y musicalización de evento; aporte a conjunto folklórico que amenice evento; ornamentación del lugar donde se realice la actividad; premios para los ganadores de los tres primeros lugares de la competencia y adquisición de bebestibles para los participantes de la jornada.


Ivonne Morales Burgos
IVONNE MORALES BURGOS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, Julio 2013

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 524651 Fax: 534233